UFE

PROTOCOLO DE PRUEBAS DE INSPECCIÓN

PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LA MAQUINA UFE ACORDE AL ART. 6.3 DE LA NORMATIVA EN 81-41









A continuación se enumeran los ensayos y	pruebas realizadas	en la máquina mo	delo UFE con	domicilio
y referencia descritos abajo.				

Los ensayos y verificaciones se realizarán por personal técnico cualificado.

1.DATOS GENERALES	
Referencia:	Otras informaciones:
Instalador:	
Dirección de la instalación:	
Población:	
Fecha de la inspección:	
2. DATOS DE LA INSTALACIÓN	
Carga nominal (kg)	
Capacidad (nº pasajeros):	
Recorrido (mm):	
Velocidad (m/s):	
Nº de paradas:	
Embarques:	

ENSAYOS Y VERIFICACIÓN

V = Verificado.	
N/A = No aplica.	
3. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN GENERAL	
3.1) No hay falsos contactos y se encuentran bien apretadas sus conexiones obse necesarios: Estas comprobaciones se realizaran en el circuito de fuerza y alumbrado.	rvando los siguientes <u>diferenciales y magnetotérmicos</u>
• Se deberá desconectar manualmente con test de prueba.	□ V □ N/A
• Fuerza: serán de sensibilidad de disparo adecuado de 30mA. Tipo A o F (al menos 40A), superinmunizado acorde al Reglamento de Baja Tensión (RBT) y magnetotérmico C16. (16A)	□ V □ N/A
• Alumbrado de cabina: serán de 30mA tipo AC acorde al Reglamento de Baja Tensión (RBT) de intensidad superior al magnetotérmico y un magnetotérmico C10. (10A)	□ V □ N/A
• Alumbrado del hueco: serán de 30mA tipo AC acorde al Reglamento de Baja Tensión (RBT) de intensidad superior al magnetotérmico y un magnetotérmico C16. (16A)	□ V □ N/A

ABREVIATURAS EN EL CAMPO DE CHEQUEO



4. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN EL CUADRO DE MANIOBRA		
4.1) Todas las conexiones de cables tanto las entradas como las salidas y sobre todo las de fuerza se encontrarán debidamente sujetas y ajustadas, comprobando que no queda ninguna parte de hilo fuera de la ficha de conexión.	□ V □ N/A	
4.2) El correcto ajuste de todos los contactos, sobre todo los correspondientes a los bloques de contactos auxiliares de los contactores, asegurando que queden bien ajustados en sus alojamientos.	□ V □ N/A	
4.3) Existe una fuente de alimentación de emergencia, de recarga automática, que es capaz de alimentar, al menos, una lámpara de 1W durante 1 hora para iluminar el interior de la cabina, en el caso de interrupción de la corriente de alimentación del alumbrado general. Este alumbrado debe conectarse automáticamente en el momento en el que falle el suministro de alumbrado general.	□ V □ N/A	
Total manufacture of the state		
Batería con panel led SAI Maniobra New Lift SAI Maniobra Inelca		
4.4) La resistencia de aislamiento de los diferentes circuitos, mediante un Óhmetro y se ha comprobado que se superan los valores de resistencia de aislamiento.	□ V □ N/A	
Tensión nominal del circuito (V) Tensión de ensayo (CC) Resistencia de aislamiento ($M\Omega$)		
Tensión (V) T. Prueba (c.c.) (V) Aislamiento (MΩ)		
SELV 250 ≥0,25 ≤500 500 ≥0,5		
>500 ±20,5 >500 1.000 ≥1		
La resistencia de aislamiento se debe medir entre cada conductor activo y tierra. Para su medida serán desconectados los elementos electrónicos.		
4.5) La toma de tierra está bien conectada en el cuadro y que la puerta (si existe) esta conectada a tierra.	□ V □ N/A	
4.6) La continuidad (unión entre sí de bornes de tierra) entre los bornes de tierra del cuarto de máquinas con la del motor, cuadro, guías y cabina, además de cualquier elemento susceptible de someterse accidentalmente a la tensión.	□ V □ N/A	
4.7) Todos los carteles indicativos y señales de aviso están correctamente colocados.	☐ V ☐ N/A	
4.8) En el cuarto de máquinas / cuadro de maniobras aparecen las identificaciones de los interruptores principales de fuerza y de alumbrado.	V N/A	
4.9) En el cuarto de máquinas / cuadro de maniobras aparecen las pegatinas de riesgo eléctrico.	□ V □ N/A	
 4.10) En el cuarto de máquinas / cuadro de maniobra permanecen los documentos correspondientes: Manual de usos. Manual de rescate con las instrucciones detalladas a seguir en caso de maniobra de socorro y de la llave de desenclavamiento de las puertas de piso. Manual de mantenimiento con libro de registro. Los diagramas eléctricos. 	□ V □ N/A	



5. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN EL INTERIOR DE LA CABINA		
5.1) Las dimensiones de la cabina se corresponde con la indicada en los planos.	V	□ N/A
5.2) Las dimensiones de las entradas se corresponde con las indicadas en los planos.	□v	□ N/A
5.3) La carga nominal y número de personas están indicadas en la placa de características y corresponden con la documentación del aparato.	V	□ N/A
5.4) La existencia y correcto funcionamiento del indicador de sobrecarga.	V	□ N/A
5.5) El correcto funcionamiento del llavín de mando de cabina para uso restringido.	V	□ N/A
5.6) La existencia y correcto funcionamiento del dispositivo de alarma, función correcta, color amarillo e identificado con una señal de campana, símbolo N°5013 en IEC 6041-DB.	□v	□ N/A
5.7) La existencia y correcto funcionamiento del pulsador función parada de emergencia (Stop tipo seta, color rojo). Sólo aplicable en caso de que no haya puertas en cabina.	V	□ N/A
5.8) La existencia y correcto funcionamiento de la iluminación de emergencia.	V	□ N/A
5.9) La existencia y correcto funcionamiento del dispositivo de petición de socorro en el interior de la cabina. (Góndola, teléfono de emergencia según opción elegida).	□V	□ N/A
5.10) Se ha comprobado la existencia y correcto funcionamiento del pulsador de abrir puertas. Sólo aplicable cuando haya puertas en cabina.	□v	□ N/A
5.11) La existencia y correcto funcionamiento del alumbrado de cabina:	V	□ N/A
• La cabina debe estar provista de un alumbrado eléctrico permanente que asegure, el suelo y en la proximidad de los dispositivos de mando, una iluminación de 50 lux, como mínimo.	V	□ N/A
• La cabina debe estar iluminada continuamente mientras el ascensor esté en uso.	V	□ N/A
• En el caso de tener puertas de accionamiento automático, la iluminación puede cortarse mientras la cabina se encuentra estacionada en un piso con las puertas cerradas.	V	□ N/A
5.12) Si hay fotocélula o cortina fotoeléctrica:	V	□ N/A
• Funciona correctamente ante un obstáculo haciendo retroceder las puertas.	V	□ N/A
• Actúa deteniendo el movimiento de la plataforma en caso de que detecte algún objeto que la atraviese. Para ello se debe realizar un viaje en cualquiera de los dos sentidos e interponer un obstáculo en la proyección de haz de luz, provocando la parada de la plataforma. Sólo aplicable en el caso de que la cabina no lleve puerta.	□v	□ N/A
5.13) La existencia y correcto funcionamiento de la trampilla para el mantenimiento de la plataforma:	□v	□ N/A
• Una vez abierta la trampilla (tornillo allen escondido para evitar acciones vandálicas), la plataforma no responde a las llamadas.	□v	□ N/A
• El contacto de seguridad de la trampilla.	V	□ N/A



6. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN LAS PUERTAS DE CABINA Y RELLANO		
6.1) El funcionamiento correcto del dispositivo de protección de reapertura.	□v	□ N/A
6.2) Se ha verificado, mediante un dinamómetro, que la fuerza de cierre de las puertas de cabina está por debajo de 150N.	□v	□ N/A
6.3) En puertas de piso de apertura manual existe el indicador de presencia de la cabina o la existencia de mirillas o señal luminosa.	□v	□ N/A
6.4) La apertura de puertas solo es posible en la zona de desenclave.	V	□ N/A
6.5) La cabina no se puede mover con el enclavamiento abierto o la puerta abierta.	□ ∨	□ N/A
6.6) El correcto funcionamiento del triángulo de desenclavamiento. (Cada puerta de piso debe poder desenclavarse desde el exterior por medio de una llave que se adapte al triángulo de desenclave).	□v	□ N/A
6.7) El dispositivo de enclavamiento no queda en la posición de desenclavado cuando la puerta de piso esté cerrada después de un desenclave de emergencia.	U	□ _{N/A}
6.8) La existencia de un dispositivo que asegura el cierre automático de la puerta de piso si ésta está abierta y la cabina no está en la zona de desenclavamiento.	□V	□ N/A
6.9) La existencia del dispositivo eléctrico de seguridad de control de cierre de la puerta de piso.	□v	□ N/A
6.10) Los enclavamientos de las puertas de piso.	□V	□ N/A
6.11) Estando la cabina fuera de la zona de desenclave y manteniendo la puerta de piso abierta con una abertura de 100mm, al soltar la puerta ésta se cierra y enclava.	□v	□ N/A

7. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN EXTERIORES		
7.1) Los pulsadores de llamada hacen funcionar el ascensor y si procede la numeración se corresponde con los pisos.	V	□ N/A
7.2) Las indicaciones luminosas lo hacen de forma ordenada (Ocupado, Puerta abierta, etc.).	□ v	□ N/A
7.3) Para plataformas con acceso público existe en cada piso un símbolo internacional de "Acceso-ISA" (Símbolo Nº0100 de la norma ISO-7000), cuya altura no es inferior a 50mm.	V	□ N/A
7.4) La iluminación en rellanos (>50 lux a nivel suelo).	V	□ N/A



8. ENSAYOS / VERIFICACIÓN EN EL INTERIOR DEL HUECO		
8.1) Todas las puertas están unidas mediante un cable conductor a la tierra del ascensor mediante Terminal.	□v	□ N/A
8.2) Existe base de enchufe con toma de tierra y seta de Stop para corte de maniobra.	V	□ N/A
8.3) Existe tope mecánico en el foso y funciona correctamente.	V	□ N/A
8.4 El contacto de seguridad de cierre de puerta de cabina (en caso de llevar puerta de cabina).	V	□ N/A
• El / los contactos de puertas de cabina funcionan correctamente, encajan el macho y hembra y tienen bien sujetos los hilos de conexión.	□v	□ N/A
• En servicio normal, no debe ser posible hacer funcionar el ascensor o mantenerlo en funcionamiento si una puerta de cabina (o una de las hojas, si tiene varias) está abierta. Sin embargo, puede efectuarse maniobras preparatorias para el desplazamiento de la cabina.	□v	□ N/A
8.5) Los siguiente apartados relativos a la suspensión y amarres:	V	☐ N/A
ullet El diámetro y forma del cable son los indicados acorde al manual de instrucciones y / o expediente técnico.	□v	□ N/A
• El perfecto estado de los amarracables, tuercas, contratuercas y pasadores de seguridad de los terminales o tensores tanto en cabina como en contrapeso (ascensores eléctricos).	V	□ N/A
8.6) Los siguientes apartados relativos a los finales de carreras:	V	□ N/A
• Cortan la maniobra y la cabina se para cuando el ascensor se pasa del recorrido máximo en las plantas extremas.	□V	□ N/A
8.7) Los siguientes apartados relativos a las condiciones del hueco, cerramientos y ventilación:	□v	□ N/A
• La plataforma está separada de su entorno por paredes, foso y techo o suficiente espacio.	□v	□ N/A
• En las secciones del edificio donde se requiera que el hueco participe en la no propagación de incendios, el hueco debe estar completamente cerrado por paredes, foso y techo sin perforaciones.	□v	□ N/A
8.8) Las únicas aperturas permitidas en el interior del hueco son:	V	□ N/A
Aberturas para las puertas de piso.	V	□ N/A
• Aberturas para las puertas de inspección y emergencia en el hueco y trampillas de inspección.	□v	□ N/A
• Abertura de salida para escapes de gases y humos en caso de incendios.	□ v	□ N/A
Aberturas de ventilación.	V	□ N/A
8.9) Las dimensiones del hueco, recorrido, huida y foso corresponde a las indicadas en los planos y se mantienen durante todo el trayecto.	□v	□ N/A
8.10) El hueco solo se destina exclusivamente al servicio de la plataforma elevadora. No debe contener ni canalizaciones, ni órganos cualesquiera que sean extraños al servicio del ascensor. Se puede admitir que el hueco contenga material que sirva para su calefacción, excepto radiadores de agua caliente a presión o vapor. Sin embargo, sus órganos de mando y de reglaje deben encontrarse en el exterior del hueco.	□v	□ N/A
8.11) El hueco está provisto de una iluminación eléctrica de instalación fija, dando una intensidad de iluminación de al menos, 50 lux a 1m del techo de la cabina y del fondo del foso, incluso con las puertas cerradas.	V	□ N/A



9. ENSAYOS / VERIFICACIÓN: PRUEBAS CON CARGA EN CABINA		
9.1) Cargando la cabina con más de su carga nominal el ascensor no funciona, se activa la señal luminosa de sobrecarga y suena el zumbador interior de aviso.	V	□ N/A
9.2) Para comprobar la velocidad nominal de la plataforma debemos tener la cabina o habitáculo a plena carga, comprobando mediante diversos sistemas de medida (cronómetro, tacómetro, aplicaciones web) que la velocidad de funcionamiento está de acuerdo con los datos del proyecto.	V	□ N/A
9.3) La deriva a nivel del descansillo no excede de +- 20mm.	□ v	□ N/A
9.4) Se ha realizado la prueba con la carga nominal y parada en el nivel más bajo y más alto.	□ v	□ N/A
9.5) La intensidad nominal y de arranque con una pinza amperimétrica, la intensidad de la corriente en Stand by y en funcionamiento, verificando que son correctas de acuerdo a las características del motor. Esta medición se efectuará en cada fase.	□ v	□ N/A
9.6) El limitador y paracaídas han sido bien montados y ajustados.	V	□ N/A
9.7) Los rodillos o cuñas no rozan con las guías, debiendo existir una holgura suficiente entre guía / bridas y cabina para un correcto funcionamiento.	□ v	□ N/A
9.8) Se ha realizado la prueba a velocidad nominal, en sentido descendente, con el 125% de la carga adecuada uniformemente repartida sobre la superficie de la cabina.	V	□ N/A
9.9) Después del ensayo, se ha comprobado que no se ha producido ningún deterioro que pueda dificultar el uso normal del ascensor.	□ v	□ N/A
9.10) Si fuera necesario se sustituirán los órganos de frenado (cuñas, rodillos, etc.). Es suficiente con una inspección visual.	V	□ N/A
9.11) El contacto de seguridad del paracaídas ha provocado el corte de la maniobra	V	□ N/A
9.12) Se ha sometido a una prueba dinámica, sin fallo, con la carga máxima de trabajo y a la velocidad normal. Para realizar esta prueba es necesario repartir la carga nominal en la cabina o habitáculo y realizar un recorrido (subida y bajada).	□v	□ N/A
<i>"Prueba dinámica": el ensayo consiste en hacer funcionar la máquina de eleva</i> ción en todas sus configuraciones posibles con la carga máxima de utilización multiplicada por el coeficiente de prueba dinámica adecuado habida cuenta del comportamiento dinámico de la maquina de elevación, a fin de verificar su buen funcionamiento.	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	□ N/A
9.13) Se ha sometido a una prueba estática, sin deformaciones permanentes, con carga nominal multiplicada por un coeficiente de 1.25 ((4.1.2.3b) 2006/42CE). Para hacer la prueba estática, se hará con la cabina parada en planta, y se repartirá la carga (125% de la nominal)		
"Prueba estática": ensayo que consiste en inspeccionar una máquina de elevación o un accesorio de elevación, y en aplicarle después una fuerza correspondiente a la carga máxima de utilización multiplicada por el coeficiente de prueba estática adecuado y, tras retirar la carga, inspeccionar de nuevo la máquina o el accesorio de elevación con el fin de verificar que no se ha producido ningún daño.	V	□ N/A



10. DEFECTOS A SUBSANAR			
CONCEPTO	DPTO.	RESPONSABLE	PLAZO
OBSERVACIONES:			



11. APARATOS DE MEDIDA UTILIZADOS					
NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	VALOR DE MEDIDA	Nº INTERNO	N° DE SERIE	ÚLTIMA FECHA CALIBRACIÓN	PRÓXIMA FECHA CALIBRACIÓN
Medidor de fuerza de cierre de puertas automáticas					
Termómetro					
Flexómetro					
Óhmímetro					
Luxómetro					
Calibre o pie de rey					
Pinza amperimétrica					
Tacómetro					
Nivel					
12. HERRAMIENTAS AUXILIARES					
Alicates					
Mordientes					
Taladro					
Rueda blanda para taladro					
Pesas calibradas					
Tiza					
Cronómetro					

COMPONENTES DE TRÁFICO VERTICAL

		CTV
OBSERVACIONES:		
NOMBRE Y FIRMA DEL TÉCNICO:	NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR TÉCNICO:	



COMPONENTES DE TRÁFICO VERTICAL

Pol. Ind. La Huertecilla. C/Generación n.44 29004 Málaga (España) T+34 952 20 71 66 F+34 952 20 32 91 e-mail ctv@ctvlifts.com www.ctvlifts.com